

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA, CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 2 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en Sauces VI SL-9 Mz. 293F, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RUTA DEL SOL RENT A CAR S.A. RUTRENT** a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **PAZMIÑO GONZALEZ JOHN DARWIN**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas setenta y cinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 2. El Señor **PAZMIÑO SALAZAR JACINTO VICENTE**, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: _____

PUNTO UNO: Conocer los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2017, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2017. _____

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Gerente, señor Pazmiño Salazar Jacinto Vicente y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Pazmiño González John Darwin. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2017, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2016. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las once horas y treinta minutos, del día 2 de Abril del dos mil dieciocho, para constancia de lo cual se firma la presente acta. _____


Pazmiño Salazar Jacinto Vicente
GERENTE GENERAL AD - HOC


Pazmiño González John Darwin
SECRETARIO AD-HOC


Pazmiño Salazar Jacinto Vicente


Pazmiño González John Darwin

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA, CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los 4 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las nueve horas, en la oficina ubicada en Sauces VI SL. 9 Mz. 293F, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑIA RUTA DEL SOL RENTA CAR S.A. RUTRENT, a la que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor PAZMIÑO GONZALEZ JOHN DARWIN, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas setenta y cinco acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y 2. El Señor PAZMIÑO SALAZAR JACINTO VICENTE, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que conforman íntegramente el capital social de la Compañía, conforme lo indica el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Junta tiene como objeto tratar sobre el siguiente punto del orden del día: _____

PUNTO UNO: Conocer los informes presentados por el Gerente y el Comisario de la Compañía, por el Ejercicio Económico del año 2017, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre de 2017. _____

La Junta inicia su sesión, presidida a cargo del Gerente, señor Pazmiño Salazar Jacinto Vicente y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta, el señor Pazmiño González John Darwin. El Presidente de la sesión toma la palabra y solicita que se pase a tratar el único punto del día, esto es, el Ejercicio Económico del año 2016, y el estado financiero de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2017. Los accionistas declaran haber conocido oportunamente dichos informes, y por lo tanto son íntegramente aprobados. Conocido y resuelto el único punto del día y no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, el acta es leída y es aprobada por unanimidad, por todos los asistentes de la sesión en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo que el Presidente declara finalizada la sesión a las once horas y treinta minutos, del día cuatro de Abril del dos mil diecisiete, para constancia de lo cual se firma la presente acta.

CERTIFICO, Que la presente es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía. Guayaquil, 2 de Abril del 2018.



Pazmiño González John Darwin
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA